

Fecha <b>15.05.2009</b>	Sección <b>Nacional</b>	Página <b>12-13</b>
----------------------------	----------------------------	------------------------

## Exigen más de tres mil campesinos a la **Conagua** una indemnización tras inundación

Los afectados exigen dictaminar el daño que provocó la apertura del canal de alivio del río Grijalva



**TABASCO**

**GABINO GARCÍA PÉREZ**

VILLAHERMOSA.- El Movimiento Ecologista AC, y el Comité Agrario y por la Defensa de la Tierra, protestaron frente a la delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa), en donde interpusieron una demanda en contra de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para que se dictamine el daño ambiental que provocó la apertura del canal de alivio del río Grijalva en la ranchería El Tintillo-El Censo.

Los inconformes también se dirigieron a la Quinta Grijalva, donde se manifestaron para demandar que se abra una mesa de negociaciones con las autoridades federales para acordar el pago de indemnización por haber inundado cerca de cinco mil 500 hectáreas de cultivo y pastizales durante las tareas de desalojo de agua el año pasado.

El dirigente ecologista, Javier Torres Sánchez, dijo que interpusieron una demanda en la Profepa para que se dicte la dimensión del daño ambiental, porque desde octubre de 2008, cuando fue puesto en funcionamiento el canal artificial, no se ha emitido ningún estudio en ese sentido.

Sostuvo que son tres mil los campesinos afectados en las comunidades de Barrancas y Guanaj, Tintillo, Corcho y Chilapilla, Aztlan, La Piedad y Majagual, Palomillal, entre

otras, los que hasta la fecha no han recibido ninguna indemnización por la inundación provocada por la **Conagua**.

Javier Torres Sánchez dijo que, al término de la protesta, se acordó con los representantes del gobierno estatal que el miércoles de la próxima semana se realizará una reunión para **programar** un encuentro con funcionarios de la **Conagua** y empezar la negociación del pago de una indemnización. ■

